

CIRCULAR N° 31
Temporada 2017/18

ASUNTO: Curso Técnicos de Baloncesto: Segundo Nivel – Pamplona.

DESTINO: Clubes.

Pamplona, 01 de diciembre de 2017

Estimados amigos:

La Federación Navarra de Baloncesto organiza, desde el Área de Formación, un curso de Técnico de Segundo Nivel de Baloncesto.

Las clases presenciales del curso de **Técnico de Segundo Nivel de Baloncesto** se desarrollarán entre el 23 de diciembre de 2017 y el 7 de enero de 2018, el día de evaluación será el domingo 18 de febrero y el **plazo de inscripción finaliza el 19 de diciembre.**

Este curso tiene un carácter meramente federativo, y en principio no podrá estar sujeto después a posibles convalidaciones con las enseñanzas regladas de “Técnico Deportivo en Baloncesto”.

La obtención de este título, obligatorio de acuerdo a los reglamentos de federación para todas aquellas personas con ficha de entrenador, habilita para dirigir equipos de hasta 1ª división masculina y femenina y selecciones autonómicas inferiores a categoría senior.

La estructura de los cursos de segundo nivel es la siguiente:

- **Bloque específico:** Contenidos específicos de baloncesto.
- **Bloque común:** Materias de carácter científico general, comunes a diferentes modalidades deportivas.
- **Periodo de prácticas:** Una vez finalizado el periodo lectivo (bloques común y específico).

<u>CARACTERÍSTICAS DEL PERIODO LECTIVO – BLOQUE COMÚN Y ESPECÍFICO</u>

SESIONES PRESENCIALES:

Las sesiones presenciales que se han establecido a lo largo del curso aparecen en la hoja de inscripción, por lo tanto con su firma en la hoja de inscripción el alumno se compromete a acudir a esas clases. La no asistencia a las mismas supone la calificación de “no apto” en el curso.

EVALUACIÓN DEL CURSO:

Todas las asignaturas deben tener una nota de calificación, que determina si el alumno es o no apto. Se califican, una vez confirmada la presencia del alumno a las clases, con trabajos de evaluación y/o exámenes escritos.

18 de febrero de 2018: Sesión de evaluación del curso. Los alumnos, entre las 16:00h y las 20:00h, acuden a un aula de la Residencia Fuerte del Príncipe a realizar los exámenes del curso.

CARACTERÍSTICAS DEL BLOQUE DE PRÁCTICAS – CURSO SEGUNDO NIVEL

Una vez finalizado el periodo lectivo del curso comienza el periodo de PRÁCTICAS, que tiene una duración aproximada de una temporada y en el que, para completar el curso y obtener el aprobado definitivo por parte de la FEB, los alumnos deben realizar y justificar una serie de actividades prácticas:

1. ÁREA ENTRENADOR: Tener licencia durante esa temporada como entrenador (no como asistente ni delegado) con un equipo de categoría cadete o superior, y participar de forma activa en sus entrenamientos y partidos.

2. ÁREA FORMACIÓN: Asistir a conferencias, clínicas o charlas que cualquier federación, asociación de entrenadores o club organice, hasta completar un mínimo de 20 horas de actividad presencial debidamente justificada.

3. ÁREA TÉCNICA: Colaborar con cualquier federación o club en sesiones de tecnificación, campus, concentraciones o entrenamientos de categorías nacionales o FEB. Igualmente debéis completar un mínimo de 30 horas para validarlo y presentar después el consiguiente certificado de asistencia.

4. ÁREA ÁRBITROS: Colaborar con la Escuela Navarra de Árbitros en cualquier jornada de Juegos Deportivos arbitrando dos días en polideportivos coordinados por la FNB.

Los datos concretos: horarios, cuotas, fechas de inscripción, etc... del curso aparecen en la hoja de preinscripción que se adjunta, que os recomendamos leáis con detenimiento **Y RELLENÉIS EN SU TOTALIDAD, SIN QUE FALTE NINGÚN DATO DE LOS SOLICITADOS DEL ALUMNO NI SU FIRMA (Y LA DEL CLUB CUANDO CORRESPONDA).**

Los datos referidos a fechas y horarios pueden sufrir alguna modificación por causas de fuerza mayor.

Rogándoos que animéis a vuestros entrenadores para que participen en este curso y quedando a vuestra disposición, recibid un cordial saludo.



Fdo.: Natxo Ilundain
Secretario Gral.



Fdo.: Germán Sola
Área de Formación